

Comunicado de Prensa No.045/2022

Ciudad de México, a 2 de mayo de 2022.

NUEVOS NOMBRAMIENTOS EN LA TITULARIDAD DE LA UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS Y EN LA OFICINA DE PRESIDENCIA DEL IFT

- *El Comisionado Presidente en Suplencia del IFT, Javier Juárez Mojica, designa a Álvaro Guzmán como titular de la UCS.*
- *Nombra a José Luis Peralta Higuera como Director General en Presidencia, en donde estará a cargo de diseñar y dar seguimiento a la agenda estratégica de los proyectos institucionales para la transformación digital en el país.*

El Comisionado Presidente en suplencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Javier Juárez Mojica, realizó dos nuevos nombramientos, vigentes a partir del primero de mayo: Álvaro Guzmán Gutiérrez como titular de la Unidad de Concesiones y Servicios (UCS) y José Luis Peralta Higuera como Director General en la Presidencia de este órgano regulador.

Como titular de la UCS, Guzmán Gutiérrez tendrá a su cargo las direcciones generales de: Concesiones de Telecomunicaciones; Concesiones de Radiodifusión y la de Autorizaciones y Servicios, así como la Adjunta del Registro Público de Telecomunicaciones.

Entre sus atribuciones destacan los procedimientos para los trámites de los regulados relacionados con concesiones para los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, como las solicitudes, otorgamientos, cesiones, prórrogas, modificaciones técnicas, entre otras. Así también, la autorización para establecer y operar: una comercializadora de servicios de telecomunicaciones; estaciones terrenas para transmitir señales satelitales y de laboratorios para que realicen pruebas como parte de la evaluación de la conformidad de infraestructura y equipos de telecomunicaciones y radiodifusión en relación con disposiciones técnicas

nacionales o reglamentos técnicos extranjeros; así como la acreditación a peritos y unidades de verificación en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.

De igual forma, bajo su cargo estará la administración y asignación de los códigos, números, direccionamiento, denominación e identificadores, de conformidad con los planes técnicos fundamentales y mantener actualizado el Registro Público de Telecomunicaciones.

Álvaro Guzmán es licenciado y maestro por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). También cuenta con el grado de especialista en derecho administrativo por dicha institución.

Ingresó a la entonces Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) en el año 2005 como Abogado Dictaminador Jurídico Normativo. Posteriormente ocupó los cargos de Subdirector de Análisis Jurídico y Director de Proyectos Regulatorios hasta 2013. Con la creación del IFT, fue designado Director General de Concesiones de Radiodifusión en la Unidad de Concesiones y Servicios hasta el año 2021.

Se ha desempeñado como Consultor Jurídico de la UNESCO México en materia de telecomunicaciones, medios y contenidos audiovisuales y como abogado consultivo independiente en materia de telecomunicaciones, radiodifusión, fiscal y administrativo. Desde el 2012 es profesor en la Facultad de Derecho de la UNAM; en su División de Estudios de Posgrado imparte las clases de Derecho de las Telecomunicaciones; Derecho de Prensa, de la Radio, Televisión y Cinematografía; Derechos Humanos; y Administración Pública. En instituciones de educación superior privadas ha sido profesor invitado para impartir cursos de actualización y diplomados.

Álvaro Guzmán Gutiérrez cuenta con experiencia en materia fiscal como abogado en la práctica privada y proyectista en el entonces denominado Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (2004-2005).

Oficina de proyectos para la transformación digital

José Luis Peralta estará a cargo de la gestión y sistematización de los proyectos que forman parte de la agenda prospectiva que ejecutará el IFT para la transformación digital en el país y en el propio órgano regulador. Desde esta oficina se perfilará el diseño y seguimiento de acciones estratégicas desde el ámbito de competencia del Instituto para impulsar la transformación digital como la promoción de la infraestructura digital que involucra centros de datos y computo en la nube, entre otros, así como las relacionadas con gobierno electrónico.

Parte importante serán los casos de uso para incentivar la incorporación de tecnologías digitales en las diversas actividades sociales y productivas, por lo que con especial énfasis se trabajará en iniciativas y capacitaciones dirigidas a las micro y pequeñas empresas.

Peralta Higuera es Ingeniero en Electrónica por la UNAM y cuenta con una amplia experiencia en el sector de telecomunicaciones y los sistemas de información, campos en los que ha desempeñado diversos puestos en el ámbito público y privado, entre los que destaca su labor como Comisionado en la Cofetel, en el periodo de 2006 a 2013, donde tuvo bajo su responsabilidad proyectos de índole regulatorio de alto impacto para la industria de las telecomunicaciones, como el diseño e implementación del proceso de Portabilidad Numérica, los lineamientos de modificación de Áreas de Servicio Local y sus respectivas resoluciones de implementación, el Plan Fundamental de Interconexión y los estudios regulatorios sobre Redes de Telecomunicaciones de Nueva Generación (Redes Convergentes).

Antes de ser Comisionado, fue Director General de Planes Fundamentales de Telecomunicaciones, en la misma Cofetel, y en 2002 fue galardonado con el *“Premio a la Innovación Gubernamental”*, otorgado por la Presidencia de la República al proyecto *“Consolidación de Áreas de Servicio Local”*.

Peralta Higuera fungió como asesor de la Coordinación de Investigación en el Instituto Mexicano de Comunicaciones, donde participó en proyectos sustantivos de la institución, como la definición de las especificaciones técnicas de los satélites domésticos de segunda y tercera generación Solidaridad I y II y

Morelos III; el proyecto interinstitucional de diseño y construcción del Microsatélite Experimental SATEX I, la elaboración del nuevo Plan Técnico Fundamental de Numeración Telefónica Nacional y el diseño del Sistema de Administración del Espectro Radioeléctrico.

En su desempeño dentro del sector privado, fundó la firma de consultoría especializada en regulación en telecomunicaciones, Entuizer, S.A. de C.V., y la firma Cierte Consulting, especializada en Consultoría Estratégica y Desarrollo de Negocios relacionados con las telecomunicaciones y la transformación digital para los sectores público y privado. También ha sido miembro del III y VI Consejo Consultivo del IFT.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

